

Acreditaciones de prensa

Los profesionales de la información deberán acreditarse en las salas de prensa habilitadas en cada salón para tener acceso a la zona de exposición y a las actividades.

Las siguientes normas para la acreditación en Fira de Barcelona son aplicables a periodistas, fotógrafos y cámaras nacionales e internacionales pertenecientes a medios de comunicación diarios y no diarios, así como medios electrónicos.

Pueden obtener la acreditación de prensa de Fira de Barcelona:

- Los titulares de un carné de prensa válido de organizaciones, asociaciones, colegios y sindicatos de prensa gráfica y escrita registrados en España, además de todas aquellas organizaciones internacionales pertenecientes a la Federación Internacional de Periodistas (FIP/IFJ). El documento deberá tener menos de 4 años de antigüedad.

- Periodistas y fotógrafos que:

- Puedan probar su identidad con una confirmación escrita de la dirección editorial (carta original con la dirección y el número de teléfono) o con la presentación de un artículo o trabajo firmado recientemente.
- Presenten una mancheta en la que aparezca su nombre.

- Personas que puedan acreditar su trabajo en los Departamentos de Prensa de instituciones o empresas expositoras.

- Personas que necesiten información de prensa para cumplir objetivos en beneficio público y que puedan demostrarlo con una carta escrita de confirmación de la institución implicada.

- Representantes de facultades de la información o periódicos escolares obtendrán una invitación de un día presentando una copia del periódico o una autorización del profesor en la que conste la dirección y el teléfono.

La acreditación de prensa solo se podrá retirar a partir del inicio del salón. La acreditación de prensa caduca una vez finalizada la celebración.

- ***Fira de Barcelona se reserva el poder de ejercer sus derechos respecto a la normativa de acreditación de prensa.***
- ***Esta normativa solo es válida para los salones organizados por Fira de Barcelona.***
- ***Los eventos organizados por otros operadores, celebrados en los recintos de Montjuïc y Gran Via, se regirán por su propia normativa de acreditación de prensa. En este caso, es necesario contactar directamente con el organizador.***